



MENDOZA, 05 de julio de 2023

VISTO:

El EXP 13450/2023 mediante el cual la Dirección de Investigación solicita autorización para constituir y poner en funcionamiento el Comité de Ética en Investigación en Salud (CEIS) de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la aprobación de este pedido permitirá iniciar los trámites para la acreditación del CEIS por parte del Ministerio de Salud de la Provincia, lo que posibilitará la evaluación y seguimiento de protocolos de investigación en salud humana.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su reunión del 9 de junio de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Comité de Ética en Investigación en Salud (CEIS) de la Facultad encargado de la evaluación y seguimiento de protocolos de investigación en salud humana.

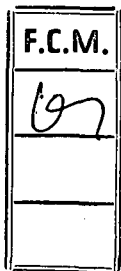
ARTÍCULO 2º.- Integrar el Comité de Ética en Investigación en Salud (CEIS) de la Facultad con las siguientes personas:

Presidente	Méd. Edgardo Manuel TRINAJSTIC
Vicepresidente	Farm. Clide Jorgelina ALVAREZ
Secretaria	Mgter. María Cristina FRANCESE
Vocales Titulares	Méd. y Abog. María Celeste DULONG Dr. Maximiliano Germán GIRAUD BILLOUD Mgter. Jorge Gustavo MICHEL Lic. Luis Ariel BRICEÑO (Miembro de la comunidad)
Vocales Suplentes	Abog. Hernán DÍAZ MOYANO Dra. Nadia BANNOUD Lic. Adriana Mirian CARRIÓN Méd. Laura Noelia SALEM Dr. Nicolás Federico RENNA RRPP Natalia DÍAZ (Miembro de la comunidad)

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **96**

mgm



Téc. Sup. Paula E. **CODOY**
Directora General Administrativa

Dra. María Elena **ROTTLER**
Secretaria Académica

Dr. Roberto Miguel **MIATELLO**
DECANO